



Superintendencia
de Bancos de Panamá

27 de junio de 2014
Circular No. SBP-DR-0079-2014

Señor(a)
Gerente General
E. S. D.

Referencia: Acuerdo No. 003-2014 de 23 de junio de 2014.

Señor(a) Gerente General:

Nos permitimos comunicarle que se ha emitido el Acuerdo No. 003-2014 de 23 de junio de 2014, por medio del cual se modifica el artículo 5 del Acuerdo No.005-2012.

Adjunto encontrará copia del Acuerdo en mención, cuyo texto podrá ser consultado a través de nuestra página Web www.superbancos.gob.pa, en la sección de leyes y regulaciones.

Agradecemos al Señor(a) Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Yanela Yanisselly R.
Superintendente Interina

Adjunto: Acuerdo No. 003-2014 de 23 de junio de 2014.

/ygl

"Velando por la Solidez del Centro Bancario Internacional"